

Bienvenidos sean todas y todos, a este ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas, a que nos obliga nuestra legislación aplicable, como integrantes de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, de la cual soy integrante como Diputado Local del Distrito 12 con cabecera en Amozoc, y en cumplimiento de ello, presento y rindo públicamente ante todas y todos ustedes, el presente informe correspondiente al segundo año de actividades legislativas, el cual constituyó un reto ante factores externos, que demandaban características especiales en movilidad, en sana distancia y en protección para la salud, el dinamismo gubernamental, económico, cultural, social y político, se vio alterado en gran manera.

En el congreso del estado, conscientes del compromiso adquirido con la sociedad y los respectivos distritos que representamos, redoblamos esfuerzos y buscamos alternativas, para impedir que el desarrollo del trabajo legislativo se viera perjudicado, encontrando en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la alternativa viable para continuar desempeñando las atribuciones de Legislar, Fiscalizar y Gestionar.

En este sentido hoy me es grato informarles, que en lo que respecta al trabajo legislativo, se desarrollaron 67

sesiones, 46 fueron públicas ordinarias, 17 de comisión permanente, 1 solemne y 3 extraordinarias, durante las cuales se presentaron 839 iniciativas de ley y 280 puntos de acuerdo, destacando temas como la desarticulación de figuras que en el pasado fueron inconstitucionalmente incorporadas, como los convenios de asociación electoral o los diputados de primera minoría, de la misma manera en un acontecimiento sin precedente en el estado, se logró la eliminación del fuero constitucional, se impulsó y se logró la nueva Ley de Educación, cuyos beneficios ya se están sintiendo en la población.

En el ámbito personal, participe activamente en todas y cada una de las actividades legislativas, tanto presenciales, como virtuales, promoviendo e impulsando iniciativas de ley y puntos de acuerdo, orientadas sobre todo al beneficio del ámbito familiar, social, laboral y de salud, que desde el inicio de esta sexagésima legislatura, ha caracterizado mi colaboración, consciente de que son los temas más sensibles para la población, puesto que afectan directamente a su economía y estabilidad social.

De esta manera se impulsaron iniciativas de ley y puntos de acuerdo, en temas como la paridad en la participación política en juntas auxiliares, responsabilidad hacendaria y financiera en materia del gasto público, y con

motivo de la pandemia, la verificación y mejoramiento en la implementación de medios digitales en la educación, la consideración laboral permanente al personal de salud contratado de manera emergente, el mejoramiento en la vigilancia del gasto en salud, así como la Rendición de Cuentas y Fiscalización a fin de implementar un laboratorio de control de calidad de obra pública, y como integrante de la mesa directiva del congreso, las adecuaciones necesarias, para que las actividades legislativas no se detuvieran, y continuara el cumplimiento de la agenda legislativa, marcada en beneficio de las y los poblanos.

Fiscalización

Como vocal integrante de la Comisión General Inspectora de la Auditoría Superior del Estado, realizamos 12 sesiones y 6 mesas de trabajo.

Recibimos 49 recursos ciudadanos, que para su atención pronta y expedita, fueron remitidos a la Auditoría Superior del Estado. Asimismo, aprobamos el contenido de 179 Informes Individuales enviados por la Auditoría Superior del Estado, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Por otro lado, se aprobaron 3 Dictámenes de Resoluciones de Procedimientos Administrativos de

Determinación de Responsabilidades, por los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2014. De la misma manera y derivado de diversas inconsistencias detectadas en 19 Proyectos de Resolución de Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades y 8 Recursos de Revocación, se acordó enviarlos a una nueva revisión por parte de la Auditoría Superior del Estado, con la finalidad de que prevalezca ante todo la justicia, en las acciones de fiscalización.

De la misma manera, se tomó protesta como nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado, al C.P.C. Francisco José Romero Serrano.

Y se recibió la comparecencia de la Titular de la Secretaría de la Función Pública, en la que participe activamente para coadyuvar a construir un mejor esquema en la rendición de cuentas.

En otro tenor dictaminamos 3 Iniciativas y un Punto de Acuerdo que han sido turnados a la Comisión, la primera, para la implementación de la Auditoría Forense, de igual forma, la Iniciativa de Ley que establece los Procedimientos de Entrega-Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos, Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla, y a su vez, la Iniciativa presentada por

un servidor, la cual, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, a fin de que, se implemente un laboratorio de control de calidad de obra pública dentro de la estructura organizacional de la Auditoría Superior del Estado, con la finalidad, de que no se tenga que recurrir a la contratación de laboratorios privados para el análisis de la obra pública, ejecutada por los Sujetos de Revisión, con el fin de mejorar el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

De manera conjunta con mis compañeros diputados integrantes de la Comisión, hemos presentado 4 Puntos de Acuerdo, por mencionar algunos de ellos, un exhorto a los ejecutores del gasto público en el Estado Libre y Soberano de Puebla para que observen los principios y las disposiciones, en materia de responsabilidad hacendaria y financiera, la aplicación de reglas y criterios en el manejo de recursos y contratación de obligaciones, que aseguren una gestión responsable y sostenible de sus finanzas públicas, durante la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19). También de manera similar, se exhortó a la Auditoría Superior del Estado a prestar especial atención, durante la fiscalización superior de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2020, a la revisión del gasto público que realicen las

Entidades de Fiscalización en el Estado Libre y Soberano de Puebla para combatir la emergencia sanitaria.

Igualmente, aprobamos un Acuerdo para otorgar una prórroga por un plazo que no exceda de cinco meses a la Auditoría Superior del Estado, para la presentación de los Informes Individuales del ejercicio fiscal 2018, debido a los cambios realizados en dicha institución y al trabajo que se quedó pendiente por atender en la anterior titularidad.

Gestión

En el rubro de la gestión y los beneficios sociales directos, que ha caracterizado el desempeño de mis funciones, enfrentamos los nuevos retos con destreza y precaución, pues derivado de la emergencia sanitaria, se elevaron los precios en cubre-bocas, caretas y gel antibacterial, de tal manera que para muchas familias resultaban prácticamente inalcanzables, por ello nos dimos a la tarea de entregar más de 10 mil de estos artículos de protección entre cubre bocas, caretas y gel antibacterial, sin embargo y consientes que no era suficiente, pues además del tema de protección a la salud y con motivo del confinamiento, muchas familias dejaron de percibir ingresos o estos se vieron disminuidos, al detenerse por disposición oficial la actividad comercial, industrial y de servicios en donde muchos de ellos laboran, por ello nos dimos a la

tarea de adquirir y entregar más de 12 mil paquetes alimentarios, directamente a las familias más vulnerables y recalco, tomando las debidas precauciones de sana distancia y protección, y con este mismo cuidado, entregamos diferentes apoyos ortopédicos, como sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, en los recorridos por los diez municipios del Distrito 12 con cabecera en Amozoc, en donde tuve la oportunidad de saludar a la distancia, a todos mis conciudadanos, y recibir y atender sus solicitudes, envío especial saludos a los adultos mayores, que me han recibido con gran calidez y a quienes muy pronto volveré a saludarlos.

El medio ambiente, es una sinergia de dimensiones, económicos, socioculturales, políticos y ecológicos, por ello continuamos con las campañas de reforestación, que en conjunto con las y los presidentes municipales de este distrito 12 con cabecera en Amozoc, a quienes reconozco su compromiso y agradezco su apoyo, en la siembra de aproximadamente 8 mil árboles, que atestiguan el compromiso con el desarrollo sustentable a favor de las futuras generaciones, por el que agradezco públicamente al Gobernador del Estado Luis Miguel Barbosa Huerta, a través de la secretaria del medio ambiente, su invaluable apoyo con la donación de arboles, de igual manera

agradezco el apoyo por la donación de arboles, al Senador de la Republica Alejandro Armenta Mier.

En el mismo tenor de la Gestión, especial mención merece, la realizada por su servidor Miguel Trujillo, ante el gobernador Luis miguel Barbosa huerta, a quien nuevamente agradezco públicamente su apoyo, para que este distrito 12 con cabecera en Amozoc, y sus municipios que lo integran, sean beneficiados, con drenaje, agua, pavimento, y demás servicios de infraestructura básica, que recalco de manera categórica, su atención corresponde a los ayuntamientos, pues para ello cuentan con un presupuesto asignado, sin embargo, un servidor consiente de las demandas ciudadanas y la necesidad de su atención, he acudido a las instancias gubernamentales, en solicitud de apoyo el cual públicamente agradezco nuevamente, pues también de esta manera hemos beneficiado con pintura e impermeabilizante para la rehabilitación de las escuelas, construcción de aulas, desayunadores y bardas perimetrales; en el rubro del equipamiento con la dotación de bancas, escritorios, y algunos utilitarios mas, que apoyaran a nuestras y nuestros alumnos de los diferentes niveles escolares y sus respectivos docentes, en su aprendizaje; de la misma manera he colaborado con los distintos comités escolares de las instituciones educativas, asociaciones de beneficio

social, organizaciones religiosas y con muchas otras formas de organización, pertenecientes a este distrito 12 con cabecera en Amozoc que se me han acercado a solicitar apoyo y con el que con gusto he contribuido en la medida de mis posibilidades, con la entrega de materiales para construcción como cemento, cal, arena, grava, varilla, block, y algunos otros más.

Cierre

2020 Nos presenta un cumulo de experiencias, áreas de oportunidad y retos, en que con sensibilidad social, inteligencia, unión, coordinación y organización, estamos logrando salir adelante, agradezco al gobernador del estado, que a través de sus secretarias de salud, de bienestar y todas las que han estado inmersas y coadyuvando para superar esta pandemia, han brindado atención de calidad y calidez.

A quienes perdieron algún familiar, envío un abrazo solemne, fraternal y solidario y mi mano tendida en señal de apoyo, aquí estoy si en algo puedo colaborar, al alcance de mis posibilidades, como lo he hecho siempre.

Su amigo Miguel Trujillo, ha estado presente en este segundo año de actividades 2020, como el informe de actividades que hoy presento así lo atestigua, no permitimos que el confinamiento y la pandemia, nos frenara

y no lo permitiremos, encontramos y encontraremos alternativas de solución para continuar cercanos a la gente, estoy seguro de que el regreso paulatino y responsable a la llamada nueva normalidad, nos presentará nuevas áreas de oportunidad, en los que con ingenio, solidaridad y organización, podremos vencer cualquier obstáculo.

Muchas gracias.